

**CCIRSJL**Consejo de Coordinación para la Implementación  
de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral

## **ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE ACCIÓN PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INSTRUMENTACIÓN DE LA REFORMA AL SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL.**

**Acuerdo 04-19/04/2022:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 132, fracción XXXI; 358, fracción II; 371, fracción IX Bis; 590-A, fracción IV; 684-G, fracción V, y 857, fracción IV, de la Ley Federal del Trabajo; 10, fracciones I, II, VI y XI en relación con el artículo 18 de los “Lineamientos para la operación del Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral”, tomando en consideración la Línea de Acción número 9.1 *Incluir en forma transversal la perspectiva de género en el diseño, instrumentación, operación y evaluación de la Implementación de la Reforma Laboral*, de la “Estrategia Nacional para la Implementación del Sistema de Justicia Laboral”, y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el **Acuerdo 10-19/07/2021** aprobado durante la Tercera Sesión Ordinaria de 2021, el Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral **APRUEBA** el Plan de Acción para incorporar la perspectiva de género en la instrumentación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral e **INSTRUYE** a la Secretaría Técnica a llevar a cabo su implementación y seguimiento, así como informar a este Consejo de Coordinación sobre los avances en su cumplimiento.

---

**Mtra. Luisa María Alcalde Luján**

Secretaria del Trabajo y Previsión Social y  
Presidenta del “Consejo de Coordinación”

---

**Magistrado Sergio Javier Molina Martínez**

Consejero de la Judicatura Federal y representante del  
Poder Judicial de la Federación (PJF)



# CCIRSJL

Consejo de Coordinación para la Implementación  
de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral

---

**Mtro. José Luis Rodríguez Díaz de León**

Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo de la  
Ciudad de México y representante de la  
Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo  
(CONASETRA)

---

**Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana**

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado  
de Colima y representante de la Comisión Nacional de  
Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos  
(CONATRIJ)

---

**Mtro. Félix Arturo Medina Padilla**

Procurador Fiscal de la Federación y  
representante suplente del Titular de la  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
(SHCP)

---

**Mtra. María de los Ángeles Eguiluz Tapia**

Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Estado de  
Hidalgo y representante de la Conferencia Nacional de  
Gobernadores (CONAGO)

---

**Mtro. Esteban Martínez Mejía**

Titular de la Unidad de Enlace para la Reforma  
al Sistema de Justicia Laboral y Secretario  
Técnico del “Consejo de Coordinación”